

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 025-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 9-Feb-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
RODOLFO JESUS DOMINGUEZ MORIN	NO APTO	APTO	NO
CESAR MARTIN SEGURA PIZARRO	APTO	APTO	PTE
MIGUEL GOMEZ PALMEIRO	APTO	APTO	PTE
JOSE DE CASTRO BALLESTEROS	APTO	APTO	PTE
MANUEL AMANDO DAVILA SANCHEZ DE ROJAS	APTO	NO APTO	NO
FRANCISCO JAVIER HEREDIA FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
PABLO NICOLAS BRET	APTO	APTO	PTE
JUAN EMILIO FRANCO LANDIVAR	NO APTO	NO APTO	NO
ALVARO ENRIQUE ALMENDARES TORRES	NO APTO	NO APTO	NO
DAVID SAN JOSE PEREZ	APTO	NO APTO	NO
JORGE LOPEZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JOSE AMBROSIO PEÑA	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 03/03/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.